

CIRCULAR N° 47/2021

Salta, 19 de marzo de 2021.

Sres. Magistrados, Magistradas, Funcionarios y Funcionarias del Fuero Penal

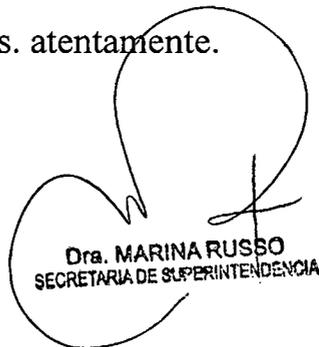
Me dirijo a Uds. a fin de informar que el personal de la Mesa Distribuidora de Expedientes Penales del Distrito Judicial del Centro se encuentra aislado por caso positivo de covid-19.

En consecuencia solamente se recibirán expedientes de causas con preso.

A partir de lunes 29 del corriente mes el funcionamiento de esa oficina será normal.

Saludo a Uds. atentamente.



  
Dra. MARINA RUSSO  
SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA